

# Abastecimientos

## SUMINISTRO DE ACEITE, JUDIAS, PURE, ARROZ, AZUCAR Y PATATAS

Relación de artículos correspondientes a la semana 27 de la cartilla individual de racionamiento y primera del mes de julio, que comprende los días del 30 de junio al 7 de julio, ambos inclusive.

El racionamiento expresado será para las cartillas individuales inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

**Adultos.**—Aceite, cuarto de litro por persona, previo corte del cupón II de la semana 27, al precio de 1,50 pesetas ración.

**Judías,** 100 gramos por persona, previo corte del cupón III de la semana 27, al precio de 0,60 pesetas ración.

**Puré,** 200 gramos por persona, previo corte del cupón III de la semana 27, al precio de 0,70 pesetas ración.

**Arroz,** 125 gramos por persona, previo corte del cupón III de la semana 27, al precio de 0,35 pesetas ración.

**Azúcar,** 100 gramos por persona, previo corte del cupón V de la semana 27, al precio de 0,60 pesetas ración.

**Patatas,** un kilo por persona, previo corte del cupón VI de la semana 27, al precio de 1,55 pesetas ración.

**Infantiles.**—Harina, 700 gramos por persona, previo corte del cupón I de la semana 27, al precio de 1,75 pesetas ración.

**Aceite,** cuarto de litro por persona, previo corte del cupón II de la semana 27, al precio de 1,50 pesetas ración.

**Arroz corriente,** 250 gramos por persona, previo corte del cupón III de la semana 27, al precio de 0,70 pesetas ración.

**Azúcar,** 150 gramos por persona, previo corte del cupón V de la semana 27, al precio de 0,90 pesetas ración.

**Patatas,** un kilo por persona, previo corte del cupón VI de la semana 27, al precio de 1,55 pesetas ración.

**Transeúntes.**—Puré, 200 gramos por persona, previo corte del cupón III de la semana 27, al precio de 0,70 pesetas ración.

Asimismo, durante la próxima semana y previo corte del cupón 49 de Varios, se racionarán dos kilos de carbón y tres de picón o erraj, al precio de 1,58 pesetas ración del primero; 2,29 la del segundo y 2,40 la del tercero.

El citado racionamiento deberá ser retirado durante los días 30 de junio al 7 de julio, ambos inclusive.

Las cartillas de transeúntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de don David López y panadería de don Feliciano Peinado.

El público podrá hacer la correspondiente comprobación de artículos y precios de los mismos mediante las listas que los detallistas deberán tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación o Fiscalía Provincial de Tasas cualquier anomalía que observen con respecto a los mismos, advirtiéndose que los precios indicados no podrán ser alterados por concepto alguno.

## Vida local

### Adoración Nocturna

El turno de la adoración Santa Teresa de Jesús celebrará su vigilia ordinaria en la noche del 28 al 29 por intención de don José Alonso del Valle.

La citación está hecha para las diez y media, haciéndose la presentación de la guardia a las once. La misa tendrá lugar a las cinco de la mañana.

### Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Abdón Jiménez Encinar, calle de Miguel Fluiters, número 11.

### Guión litúrgico

Sábado día 28.—Ornamentos rojos. Vigilia de San Pedro y San Pablo. San Ireneo, obispo y mártir. Doble. Misa propia. Segunda oración, de Octava. Tercera, de Vi-



# GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 27 DE JUNIO DE 1947

# ANTE EL REFERENDUM

## DESIGNACION DE MESAS

Después de la sesión pública celebrada por la Junta Municipal del Censo, bajo la presidencia del juez, don Domingo Nieto Manso, y con asistencia de los vocales señores García López, Fluiters Contera, Mulas González, Velasco Bringas, García del Pino y Martiñel del Pilar, nos ha sido facilitada la siguiente relación de las personas que han sido elegidas para la constitución de mesas:

**Distrito primero.**—Sección primera: presidente, don Salvador Sánchez Barbero; adjuntos, don Basilio Robledo y don Gregorio García Torres; interventores, don José María Sanz Trillo y don Miguel Escrivano Cuesta. Sección segunda: presidente, don Pedro Barra Medrano; adjuntos, don Jenaro Martínez Heredia y don Alejandro Sanz López; interventores, don Luis Domingo de Lucas y don Roberto González de la Garma.

**Sección tercera:** presidente, don Román García Sanz; adjuntos, don Juan Solanes Llop y don Fernando Martialay San Antonio; interventores, don Domingo García Carrasco y don Francisco Lozano Acosta. Sección cuarta: presidente, don Valentín Castellote Fraile; adjuntos, don Salvador Arco Villegas y don Jesús Beladiez García;

**Sección quinta:** presidente, don Juan Antonio de la Cruz; adjuntos, don Juan Antonio de la Cruz y don Juan Antonio de la Cruz; interventores, don Juan Antonio de la Cruz y don Juan Antonio de la Cruz. Sección sexta: presidente, don Juan Antonio de la Cruz; adjuntos, don Juan Antonio de la Cruz y don Juan Antonio de la Cruz; interventores, don Juan Antonio de la Cruz y don Juan Antonio de la Cruz.

**Cartelera**  
Teatro Liceo.—Mañana, sábado, sección continua desde las 6,45: "Eran cinco hermanos" (Anne Baxter y Thomas Mitchell).

interventores, don Alfredo Montiel Lloréns y don Ramón García de la Infanta. Sección quinta: presidente, don Francisco Campos Martagon; adjuntos, don Julio Avancini y don Higinio Bussons López; interventores, don Germán de Lucas Muñoz y don Casimiro Montiel Fernández. Sección sexta: presidente, don Vicente Díaz Cortés; adjuntos, don Félix Gamo Martín y don Narciso Alvarez Caballero; interventores, don Alfonso Moreno Arribas y don Gabino Ibáñez Serrano. Sección séptima: presidente, don Gaspar Montes Alonso; adjuntos, don Francisco Angas Novellón y don Eufemio Herreros Serrano; interventor, don Julio Angas Novellón.

**Distrito segundo.**—Sección primera: presidente, don Roberto Guirado Pérez; adjuntos, don Lorenzo Esteban de las Heras y don Cristóbal López Navarro; interventor, don Regino del Río Martínez. Sección segunda: presidente, don Enrique Falco Oliver; adjuntos, don Federico Vega López y don José Verdú Quintana; interventores, don Salvador Embid Villaverde y don Rafael López Martínez. Sección tercera: presidente, don Casto Antón Gil; adjuntos, don Amador Rodríguez Ayuso y don José Sanz Lorente; interventor, don Jesús García Perdicés.

**Sección cuarta:** presidente, don Tomás Villaseñor Gabiola; adjuntos, don José González Martínez y don Augusto Lozano Tomás; interventor, don Carlos Guzmán Ocaña. Sección quinta: presidente, don Santiago Grasa Martínez; adjuntos, don Antonio Vicente Crochi y don Marcelino Ortiz Martín; interventor, don Antonio Domínguez Eutropia. Sección sexta: presidente, don Julián Benito Sanz; adjuntos, don Dionisio Moratilla Cascajero y don Vicente Chervas Aites; interventor, don Julio González Quintana.

**Distrito tercero.**—Sección primera: presidente, don Alfredo Velasco Vitini; adjuntos, don Miguel Delgado Borrego y don Santiago Olivares Jimeno; interventor, don Jaime Pujades de Frías. Sección segunda: presidente, don Pedro Sopena Castillo; adjuntos, don Antonio Bachiller Pozuelo y don Luciano Ruano Galán; interventor, don Teófilo Iñigo Vidal. Sección tercera: presidente, don Esteban Cascajero Ruiz; adjuntos, don Abraham Abia Aspruz y don Julio Agudo Gil; interventor, don Julio Espinosa García. Sección cuarta: presidente, don Luis Fernández Gaitán González; adjuntos, don Gerardo González Alvarez y don Carlos Junquito Pérez; interventor, don Eugenio Diges Lucas.

## Homenaje al redactor alcarreño de EL ALCAZAR, don Gerardo Hernando

Recogemos de la edición de Madrid:

Sin perjuicio del homenaje nacional que se está organizando en honor de nuestro querido compañero de redacción y prestigioso hijo de la provincia Gerardo Hernando, con motivo de su campaña en pro de la ley de Reforma del Secretariado Judicial y Auxiliares de la Administración de Justicia, aprobada recientemente por las Cortes, ha tenido lugar en el hotel Biarritz la comida con que ha sido agasajado por el personal de oficiales y auxiliares del Tribunal Supremo, Audiencia y juzgados de instrucción de Madrid, a la que concurrieron 200 comensales, y organizada por don José González Sarachaga.

Ofreció el agasajo don Angel Canales, que después de tributar un recuerdo al Jefe del Estado y al ministro y subsecretario de Justicia,

hizo patente a Gerardo Hernando la gratitud que merecía por la campaña realizada desde las columnas de EL ALCAZAR, que ha culminado en la aprobación de la ley por el último Pleno de las Cortes Españolas.

Seguidamente usaron de la palabra don Francisco Pampliega y los letrados, antiguos oficiales de Justicia, Antonio González Muñoz y Germán León.

Por último, Gerardo Hernando pronunció elocuentes y emocionadas palabras, agradeciendo el homenaje que se le rendía y mostrándose satisfecho de que la preocupación de los Poderes públicos haya permitido llevar a la práctica la reforma del Secretariado judicial, que modifica sustancialmente la situación del personal dependiente de la Administración de Justicia, siendo muy aplaudido al final de su breve discurso.

**SOLEMNIDADES RELIGIOSAS EN HITA**  
HITA.—Con toda solemnidad se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de la Virgen de la Cuesta. Contribuyeron al esplendor de las mismas el celo de las autoridades locales, que fueron justamente felicitadas, en colaboración con el párroco: el reverendo padre redentorista misionero don Vicente Berenguer Esteban, y en la celebración de los cultos divinos los párrocos de las Casas de Hita, Galindo y de Espinosa de Henestrosa. Los sermones corrieron a cargo del reverendo padre Casto de Villavicencio, capuchino de las casas de Jesús de Medinaceli, elocuente orador, que con palabra fácil y sencilla, al alcance de todos, disertó el primer día sobre la "Protección de la Virgen de la Cuesta, Patrona de esta villa, a sus devotos", en la dura y escabrosa cuesta de esta apenada vida, toda llena de contrariedades y peligros; el segundo día, la predicación versó sobre "La satisfacción interior de la conciencia en el deber cumplido", haciendo frente a los enemigos del alma que por naturaleza acarrea una vida dura y llena de sacrificios.

Las ceremonias de cultos se celebraron en la amplia iglesia de San Juan, aun no entregada por Regiones Devastadas. La capilla fué dirigida por el maestro Leandro y el cantor señor Alonso.

Tanto misas como procesiones fueron concurridísimas. La parte profana de la fiesta fué amenizada por la orquesta Iris, que puso todo su celo por distraer a la juventud y dejarla plenamente satisfecha. Contribuyó a la alegría general durante las fiestas el derroche que se hizo de fuegos artificiales.

También se ha celebrado la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la que tuvo lugar la primera comunión de los niños de la localidad, participando también en la recepción de los sacramentos muchos de los miembros de la Cofradía.

Hubo misa solemne cantada por el coro de niñas seleccionado por el párroco y acompañado por el armonio, que ellas mismas tocan. La procesión estuvo muy concurrida y terminó con la costumbre de al subasta de las andas del Sagrado Corazón de Jesús. El sermón estuvo a cargo del reverendo padre Vicente Velente, que trató sobre la fiesta del día, desarrollando el tema "Fundamento e importancia de la devoción al Sagrado Corazón" y promesas que el Divino Corazón otorga a sus devotos.—Ahedo.

cia, hizo patente a Gerardo Hernando la gratitud que merecía por la campaña realizada desde las columnas de EL ALCAZAR, que ha culminado en la aprobación de la ley por el último Pleno de las Cortes Españolas.

Seguidamente usaron de la palabra don Francisco Pampliega y los letrados, antiguos oficiales de Justicia, Antonio González Muñoz y Germán León.

Por último, Gerardo Hernando pronunció elocuentes y emocionadas palabras, agradeciendo el homenaje que se le rendía y mostrándose satisfecho de que la preocupación de los Poderes públicos haya permitido llevar a la práctica la reforma del Secretariado judicial, que modifica sustancialmente la situación del personal dependiente de la Administración de Justicia, siendo muy aplaudido al final de su breve discurso.

Ofreció el agasajo don Angel Canales, que después de tributar un recuerdo al Jefe del Estado y al ministro y subsecretario de Justicia,

hizo patente a Gerardo Hernando la gratitud que merecía por la campaña realizada desde las columnas de EL ALCAZAR, que ha culminado en la aprobación de la ley por el último Pleno de las Cortes Españolas.

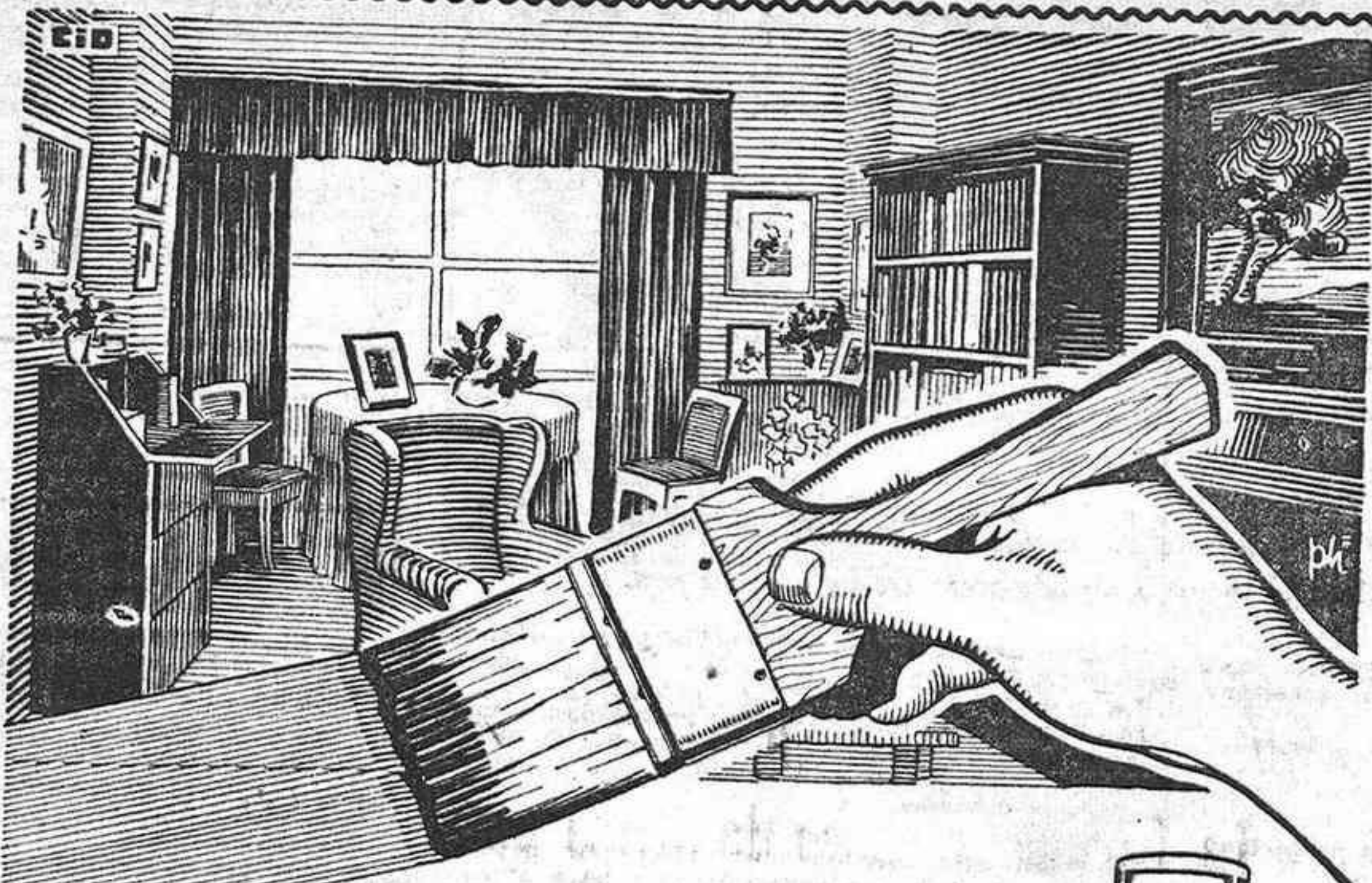
Seguidamente usaron de la palabra don Francisco Pampliega y los letrados, antiguos oficiales de Justicia, Antonio González Muñoz y Germán León.

Por último, Gerardo Hernando pronunció elocuentes y emocionadas palabras, agradeciendo el homenaje que se le rendía y mostrándose satisfecho de que la preocupación de los Poderes públicos haya permitido llevar a la práctica la reforma del Secretariado judicial, que modifica sustancialmente la situación del personal dependiente de la Administración de Justicia, siendo muy aplaudido al final de su breve discurso.

Ofreció el agasajo don Angel Canales, que después de tributar un recuerdo al Jefe del Estado y al ministro y subsecretario de Justicia,

hizo patente a Gerardo Hernando la gratitud que merecía por la campaña realizada desde las columnas de EL ALCAZAR, que ha culminado en la aprobación de la ley por el último Pleno de las Cortes Españolas.

Seguidamente usaron de la palabra don Francisco Pampliega y los letrados, antiguos oficiales de Justicia, Antonio González Muñoz y Germán León.



## LA LIMPIEZA...

**no debe ser un barniz superficial**

Eso lo saben las señoras y saben también, que a pesar de sus mayores esfuerzos era difícil acabar con los insectos del hogar (chinchas, cucarachas, moscas, polilla, etc).

**HOY CON CRUZ VERDE LA LIMPIEZA ES UNA REALIDAD**

**Cruz Verde** que fabrica su propio D. D. T., puede garantizar y garantiza la máxima concentración de D. D. T. activo en sus productos y por consiguiente **AFIRMA:**

Que DOS o TRES aplicaciones en toda la temporada son suficientes, no solo para destruir todos los insectos (moscas, mosquitos, cucarachas, etc) que pueden existir o entren en el hogar, sino también los que nazcan (en particular chinchas y polilla), puesto que los efectos de una sola pulverización persisten más tiempo del necesario para la evolución y desarrollo de las larvas.

**Cruz Verde** se caracteriza por su gran persistencia, debida a que todos sus productos están elaborados a la más alta concentración de D. D. T. activo (PARA D. D. T.)



# Cruz Verde

**EL ARISTOCRATA DE LOS INSECTICIDAS**

Distribuidor general para esta zona: CARLOS DOMINGUEZ SIERRA, Núñez de Balboa, 56. Tel. 266357. Madrid. — Representante para la provincia: RAFAEL FORES GIL, Generalísimo Franco, 32. Tel. 20. GUADALAJARA.

**INFALIBLE**  
En polvo, especial contra las cucarachas.  
Precio: 3'65 plas.

**TECNICAMENTE PURO**  
Para preparar en casa  
Precio: 10'40 plas.

**POPULAR**  
Líquido preparado para su uso inmediato.  
Precio: 10'30 plas.

## COMERCIANTES

ANUNCIÁNDOSE EN

# EL ALCAZAR

SUS VENTAS AUMENTARÁN



# "POCO LE HUBIERA SERVIDO A ESPAÑA HABER VENCIDO AL COMUNISMO SI HUBIESE DEJADO PERENNES LAS CAUSAS QUE LE HACEN FLORECER"

(Viene de 6.ª página)

blema para hoy, es la estabilidad y la continuidad para el mañana; no se trata de legalizar lo que está archilegalizado, sino de asegurar el porvenir ante los azares de una vida perdurable.

Se trata de un problema interno que sólo a los españoles debería interesar, y que para el exterior viene a reforzar y a asegurar para el futuro la paz y el orden interno en lugar tan importante del mundo.

## España, elemento constructivo

—España geográficamente y por otras consideraciones importantes es una nación clave en el Mediterráneo. A este respecto, ¿qué espera usted ver desarrollarse en cuanto a las relaciones con Francia, Italia, Portugal y África del Norte.

—España lleva bastante más de un siglo sin guerra con sus vecinos. Fue neutral durante las dos últimas guerras más importantes que registra la Historia, y sus intereses no están en pugna con los de ninguna otra nación. Por todo ello, si España es muy importante en el orden estratégico, por su historia y su sentido pacífico, constituye un elemento de paz que hace desaparecer la preocupación que su situación geográfica pudiera representar. Si las relaciones de España con alguno de esos países no son hoy todo lo cordiales que la geografía les manda, podemos asegurar que no se debe a que España haya realizado el menor acto inamistoso en este sentido, sino a esa resaca de excesos pasionales que la guerra ha creado, en que muchas veces el interés de los pueblos queda sacrificado a la pasión de las personas o a intereses más turbios. España, con su paciencia y buena voluntad, está demostrando desde hace varios años ser un elemento constructivo en este orden.

—¿Qué acontecimientos ha habido en España durante los últimos meses, o qué pasos se preparan para hacer más democrático al Gobierno español y dar mayores derechos y libertades individuales a los ciudadanos españoles?

—Como en otra pregunta he aludido, desde que España fué reconocida hace ocho años por la casi totalidad de las naciones del universo ha venido perfeccionando su régimen y dando cada día mayor participación a los españoles en la vida de la nación. El Fuero de los Españoles ha asegurado y garantizado los derechos y libertades individuales, y se viene cumpliendo fielmente por toda clase de autoridades. La democracia es cosa que tiene muchas acepciones, y no puede esclavizarse al criterio de un solo sector. Nuestros Sindicatos eligen sus representantes periódicamente para las distintas Corporaciones; en las Corporaciones municipales y provinciales, igualmente, los españoles y las entidades públicas nombran su representación, y estas Corporaciones, sus representantes en Cortes, y la ley del referéndum facilitan la consulta directa del país, sin suplantaciones ni equívocos, en aquellos asuntos trascendentes para la nación. Podrá ser distinta a como en América se interpreta, pero no cabe duda que el español tiene garantizados sus derechos y que existe una independencia plena de la Justicia y de los Tribunales y un "estado de derecho" que a todos nos obliga. Recientemente un personaje americano que pasó por España hacia presente que era el único país de Europa donde había viajado y se había movido con entera libertad, sin molestias ni requisas frecuentes de pasaporte, como también mostraba que éramos de los pocos pueblos en que había notado alegría en los rostros.

## Libertad para las actividades legítimas

—Ha habido una mayor aplicación de la libertad a la prensa y a la radio, al menos juzgando por el concepto anglosajón? ¿Se piensa devolver a sus dueños o propietarios el pleno control de los periódicos?

—El que en nuestra prensa y en nuestra radio se cumplan unos

imperativos de orden patriótico y de orden moral, no quiere decir que carezcan de libertad. No hay libertad para difamar, para injuriar; no hay libertad contra la Patria y contra la moral; no hay libertad para hostilizar ni menos cabar a naciones o a Jefes de Estado ajenos; pero existe libertad para todas las actividades legítimas de la vida. Los dueños de los periódicos disfrutan de su plena propiedad, sólo limitada por aquellas circunstancias de orden moral o de servicio a la nación que las leyes de prensa establecen. La elevación de miras, la moral y el patriotismo del periodismo en España dan ese elevado tono con que la prensa de España se mantiene.

—¿Por qué mantiene España en pie un ejército tan grande y qué factores justifican los gastos militares que figuran en vuestro presupuesto?

—El ejército que España mantiene hoy no es un ejército muy grande y sus efectivos responden exclusivamente a las necesidades de garantizar nuestra frontera pirenaica contra las agresiones y filtraciones terroristas organizadas en Francia, para dar paz y seguridad a nuestras aldeas pirenaicas, muchas veces hostilizadas o saqueadas por la presencia de terroristas españoles y extranjeros acogidos a los valles franceses del Pirineo. Una ligera mejora de la situación en estos últimos años nos ha permitido reducir los efectivos a menos de la mitad. Y nadie más beneficiado que España si la seguridad y la paz en Europa y en nuestras fronteras nos permitiera reducir todavía más nuestros efectivos; pero no debemos olvidar que el espíritu de agresión todavía perdura en Europa, y en estos mismos días la prensa europea registra la recluta y salida de brigadas comunistas internacionales de la nación francesa.

La elevación de los gastos militares no es cosa del presupuesto español, es asunto que recarga todos los presupuestos del mundo.

La carestía universal en alimentación y vestuario ha multiplicado notablemente la cifra necesaria para sostener un soldado. Por ello, aquellos capítulos de los presupuestos del Estado dedicados al sostenimiento, alimentación y vestuario de los hombres o ganado consumen cifras importantes, que todos hemos de lamentar. España, en este orden, es la que trata con más austeridad y más economía sus presupuestos bélicos.

En esto se dicen en el extranjero muchas cosas gratuitas y fantásticas, como, por ejemplo, estimar los gastos del presupuesto de Gobernación como si fuesen sólo de fuerza de Policía, como ocurría antaño; hoy están comprendidos en ellos toda la sanidad pública y toda la asistencia social y beneficencia, que representan una cantidad ingente de millones.

## La obra del régimen

—¿Cómo mantiene España las relaciones culturales existentes con varias potencias latinoamericanas y qué le gustaría a usted ver desarrollarse en cuanto a lazos económicos, culturales y, posiblemente, políticos con las Repúblicas latinoamericanas?

—La historia de España y de las naciones hispanoamericanas está tan íntimamente ligada y mantenida por la emigración constante de españoles a las tierras del Nuevo Mundo que, salvada la resaca de la emancipación y mejoradas las comunicaciones marítimas y aéreas, se ofrece un gran

porvenir al estrechamiento de nuestras relaciones culturales. España no tiene pensamiento alguno egoísta en relación con sus hijas de ayer, que, por otra parte, aquí han de venir a buscar nuestra común historia y donde encontrarán siempre toda la asistencia y todo el desprendimiento de que son capaces las madres hacia sus hijos.

En relaciones económicas, no deseamos más que aquellas en que coincidan o interesen a los dos países, y en las políticas, creemos que cada pueblo es soberano y es el que ha de darle carácter y matiz a su propio pensamiento. Las diferencias políticas que hoy puedan presentarse con alguno de esos países, si no nos son gratas, no por ello nos preocupan. En orden al bienestar de nuestros respectivos pueblos, todos vamos detrás de una verdad, en cuya meta hemos de encontrarnos.

—¿Le es grato a España una mayor cooperación internacional en los campos de la aviación y de la navegación?

—Evidentemente, la gran lección de esta guerra ha sido el reconocer que por encima de los derechos nacionales existe un interés internacional, que a todos interesa servir. Y España ha dado ejemplo de ello en cuantas reuniones internacionales para la navegación aérea han tenido lugar. Mas para que esta cooperación internacional pueda ser posible, es necesario no se mezclen las pasiones políticas y los intereses bastardos a es-

ta relación que tanto interesa a las naciones.

## Los transportes

—¿Qué se ha hecho durante su gobierno para mejorar los transportes después de la horrible destrucción ocasionada por la guerra interior?

—España ha desarrollado una obra ingente en plena guerra universal para mejorar las condiciones de sus ferrocarriles, en trance de colapso por el estado de las vías y las pérdidas de material móvil, reducido a menos de la mitad de los tiempos de paz. Su flota mercante, reducida también en una tercera parte, y sus medios automóviles agotados totalmente por la guerra sufrida, se van haciendo resurgir. Y en medio de las dificultades del mundo, podemos asegurar que España ha superado las cifras anteriores, que hoy se trabaja intensamente en todas nuestras factorías; se han electricificado líneas, se está en trabajos para realizarlo en una gran extensión, y muy pronto tres ferrocarriles directos al Norte, al Noroeste y a Levante resolverán una gran parte de las dificultades de nuestros transportes.

## Aspecto sanitario

—¿Qué se ha hecho, en términos generales, para mejorar colegios, hospitales y la salud de la nación en general?

—El estado de la salud pública en España se acusa en los índices de mortandad y de lucha contra las endemias. Los campos en que en este orden se ha trabajado más es en el de la mortalidad infantil, que, gracias a la obra médica y a la asistencia eficaz de las muchachas que componen las Juventudes femeninas españolas, se ha bajado el índice de mortalidad infantil al nivel de las naciones más adelantadas, y el de la mortalidad general, a 12,6, el más bajo alcanzado en un siglo.

Dos mil camas en sanatorios antituberculosos poseía la nación antes de la guerra; más de 20.000, en espléndidos y modernos sanatorios, tiene ya hoy toda la nación, y nuevos sanatorios serán inaugurados en breve. Tres leproserías (dos oficiales), por una particular tan sólo antes de la guerra. Centenares de centros de maternología, de lucha antipalúdica e institutos de sanidad se reparten por toda la nación, y el Seguro de Enfermedad, adoptado hace ya dos años, crea por todo el territorio español centros maravillosos de asistencia médica, que son admiración de propios y extraños.

Si a esto se une el alto nivel científico en que se desarrollan las enseñanzas médicas, le darán a usted una noción rápida del esfuerzo de la nación en este orden.

Todas estas obras y todo este trabajo, que señalan el resurgir de España, son la clave que explica el apoyo de la nación al Jefe del Estado y su Gobierno.—EFE.

**EL ALCAZAR**

Este periódico, de glorioso abolengo religioso y castrense, está editado y sostenido por la Cooperativa de redactores y empleados de EL ALCAZAR  
Director, José de las Casas Pérez

# RETAZOS POR CIVES

"El problema más importante de la era atómica no es el control del átomo, sino el del hombre." En la era atómica y en la era neolítica.

"Las Cámaras de Comercio francesas piden la reapertura de la frontera francoespañola." Crean que una cosa es la política y otra el negocio.

"Profundo desacuerdo anglosoviético sobre Hungría." ¿Y sobre qué no?

"El hombre puede permanecer sin dormir cinco días y cuatro noches." Sin comer, puede estar meses y aun años. ¿Verdad, queridos europeos, que diría Lepe?

"El censo de la moda." ¡No, hombre! Ahora lo que priva, señor Martínez Kléiser, es la moda del censo.

El gobernador de Toledo desmiente el bulo de que vaya a disminuir la ración de pan ni a faltar en ningún pueblo. No hay que preguntar de dónde vienen bulos como este... ni a dónde van.

Atención a los bulos hasta el 6 de julio. El que se los trague o tiene tragaderas propicias para ellos o es un tontaina.

"Se busca en Inglaterra la villa de Poncio Pilatos." ¿La encontrarán?... ¿No la encontrarán?... Yo me lavo las manos.

"Los tres mil médicos de Madrid van a honrar a su Patrona." ¿La Parca?

"La red nacional de silos está ya completa." No lo está. Falta el monasterio de Silos.

"El maestro Guerrero vuelve de América con unos kilos menos de grasa." Pues le van a hacer falta.

Jacinto prepara para octubre la partitura de "Los del 0,9".



A "Los del 90" les va a sonar mal.

"Toledo aspira a una subvención por capitalidad artística." La merece. Si el Estado le impone serias restricciones urbanas en interés del arte histórico español, el Estado debe compensarle de este sacrificio que no sufren las demás ciudades.

Bien entendido que la subvención por capitalidad artística debe ser esencialmente para atenciones y servicios del Toledo histórico-artístico; para su conservación, investigación y exaltación.

Fernández Flórez termina así su colección de artículos sobre Canarias: "En el cielo, la luna es como un plátano mondado." ¡A ver quién supera esta metáfora, "imagineros"!

Premio a "Los toros", de José María de Cossío. Que dé la vuelta al ruedo el ganadero.

"Mucho cuidado con los exégetas y comentaristas que empiezan a invadir el campo cervantino, dispuestos a eclipsar a Rodríguez Marín, a Navarro Ledesma, a Clemencín y a Pellicer." Con Serrano Anguita habéis topado, exégetas y comentaristas.

**Retablillo**

**AIRE DORMIDO**

La calle arde en un fuego de fin de junio. Las barandas se quemaa bajo el sol duro... Madrid comienza a enroscar el gusano de su pereza.

Tiene el aire dormido quietud de plomo. La tarde se desmaya de cuatro a ocho. ¡Animo, amigos! ¡Ya están las marionetas de los botijos!

Entre los arcos iris de los mangueros queremos engañarnos el propio sueño. Truena y se aleja el fracaso encendido de la tormenta.

Ricardo TOLEDO

# Acudid al referéndum. Votar que sí es afirmar la paz y la grandeza de España